

RESPUESTA CONSULTA 1 – CONVOCATORIA 2019 “PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA”

CONSULTA REALIZADA:

¿Se pueden presentar proyectos de Cortometraje Ficción o solamente Cortometraje Documental?.

RESPUESTA:

De acuerdo a lo que se establece en el ANEXO II - DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, se pueden postular Cortometrajes Documentales que cumplan con los requisitos allí establecidos.